

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO

Jr. Ayacucho 138 - Plaza de Armas 066458/910253114 documentos@munipuquio.gob.pe https://munipuquio.gob.pe RUC:20143082297

N° 246-2025-MPLP-SDT

MEDIANTE EL PRESENTE, SIRVASE SEÑOR CAJERO A EFECTUAR EL COBRO RESPECTIVO AL SEÑOR: **LEONCIO CRISOSTOMO HUAMANI**DE CONFORMIDAD AL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE LA MUNICIPALIDAD Y CON LO PREVISTO POR LA LEY N° 27444 DEL
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL Y SU MODIFICATORIA D.LEG.1029.

Área	Especie Valorada	Observaciones	Costo	Cantidad	Valor Total
			Unit.		
SUBGERENCIA DE	LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD B - APROBACIÓN DE		836.40	1	836.40
DESARROLLO TERRITORIAL	PROYECTO CON EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD PARA				
	EDIFICACIONES CON FINES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR,				
	MULTIFAMILIAR O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O				
	MULTIFAMILIAR NO MAYORES A CINCO (05) PISOS, SIEMPRE				
	QUE EL PROYECTO TENGA UN MÁXIMO DE 3 000 M2 DE ÁREA				
	TECHADA				
				Total S/	836.40

Puquio,16 de junio del 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO

Page 1/1



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO

Jr. Ayacucho 138 - Plaza de Armas 066458/910253114 documentos@munipuquio.gob.pe https://munipuquio.gob.pe RUC:20143082297 PROVEÍDO

N° 246-2025-MPLP-SDT

MEDIANTE EL PRESENTE, SIRVASE SEÑOR CAJERO A EFECTUAR EL COBRO RESPECTIVO AL SEÑOR: **LEONCIO CRISOSTOMO HUAMANI** DE CONFORMIDAD AL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE LA MUNICIPALIDAD Y CON LO PREVISTO POR LA LEY N° 27444 DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL Y SU MODIFICATORIA D.LEG.1029.

Area	Área	Especie Valorada	Observaciones	Costo	Cantidad	Valor Total
				Unit.		
SUBGERENCIA	DE	LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD B - APROBACIÓN DE		836.40	1	836.40
DESARROLLO 7	TERRITORIAL	PROYECTO CON EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD PARA				
		EDIFICACIONES CON FINES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR,				
		MULTIFAMILIAR O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O				
		MULTIFAMILIAR NO MAYORES A CINCO (05) PISOS, SIEMPRE				
		QUE EL PROYECTO TENGA UN MÁXIMO DE 3 000 M2 DE ÁREA				
		TECHADA				
					Total S/	836.40

Puquio,16 de junio del 2025